

EL PERIODISMO, LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

Por: ANDRÉS PASTRANA ARANGO
Presidente de la República de Colombia

A menudo me encuentro con personas interesadas en la historia y el porvenir de Colombia, que me preguntan, con genuina perplejidad, sobre cómo es posible que nuestro país, enfrentado a una difícil situación de orden público, desangrado por un conflicto armado interno que ya alcanza las cuatro décadas, tantas veces amenazado o golpeado por los intolerantes, haya resistido ejemplarmente todos estos embates contra su bienestar y contra la dignidad, vida y libertad de sus habitantes, sin que haya peligrado en ningún momento su larga tradición democrática ni haya dejado de mantener un comportamiento estable en el campo económico.

La pertinaz resistencia de la democracia colombiana es un tema digno de análisis, por las especiales circunstancias que nos hemos visto obligados a transitar en los últimos tiempos.

En el Día del Periodista, cuando mis colegas celebran con justicia su entrega a esta profesión de vocación social, siento que es oportuno apreciar y valorar cuánto han aportado el periodismo, y la libertad de prensa que se ha preservado en Colombia como un principio incuestionable, a la buena salud de la democracia en nuestro país.

La democracia es mucho más que sus manifestaciones formales. Por supuesto, la democracia moderna supone en su base un mecanismo de elección de los gobernantes por parte de los gobernados, como lo es el sufragio, pero implica también la aceptación y puesta en práctica de principios universales como la libertad y la igualdad ante la ley.

Si nos quedáramos con el solo concepto del sufragio popular, tendríamos que coincidir con el juicio de Borges, quien decía, con sarcasmo, que “la democracia es el abuso de la estadística”. Afortunadamente no es así, y hoy el concepto de democracia se encuentra íntima e indisolublemente ligado al de libertad.

¿Y a qué libertad me refiero? No únicamente a aquella primaria noción que se oponía a la esclavitud, basada en la posibilidad de formar una vida individual y familiar, de decidir el propio destino, sin la interferencia de otros. Hablo de una verdadera y más amplia libertad política, donde se garantice al ciudadano la posibilidad de crecer e interrelacionarse con sus semejantes, de aportar a la sociedad, de criticar sin mordaza lo que conviene o no conviene a ésta, de participar en la construcción del presente y futuro de su entorno nacional e internacional.

Me refiero a la libertad compleja de quien piensa y hace uso de su albedrío con responsabilidad, una noción que no puede aplicarse sino a quien ya es libre. Fue Jaime Balmes, el autor de “El Criterio”, cuyas enseñanzas alumbraron a tantas generaciones, quien resumió esta idea en una sencilla máxima: “Somos responsables, porque somos libres”.

Hemos avanzado, entonces, desde un concepto formal de democracia a uno más complejo que abarca cuando menos el respeto a la libertad de los asociados. Y hemos avanzado también en el concepto de libertad hacia una visión que la vincula necesariamente a la responsabilidad. Además, hemos ampliado la noción básica de libertad a otras que hacen parte de la libertad política, como la libertad de pensamiento, su derivada libertad de opinión y la consecuente libertad de expresión, dentro de la cual se incluye la libertad de prensa.

Porque ¿de qué sirve a la sociedad que alguien piense libremente si no puede opinar de igual manera? ¿O que alguien opine libremente si no puede expresarlo en los diversos medios de comunicación? Como dijo Karl Popper: “La formación de opinión contiene siempre en último lugar un elemento de libre elección. Y es la libre elección la que vuelve valiosa una opinión humana”.

Pero volvamos al tema que me ha inspirado esta reflexión en el Día del Periodista. ¿Cómo ha vivido Colombia, en su desarrollo democrático, el impacto de la vigencia de la libertad de prensa? Porque una cosa sí es incuestionable: nuestra democracia podrá tener todavía muchas falencias y aspectos por mejorar, en aras de hacerla cada día más participativa y transparente, pero la constante de los gobiernos en nuestro país desde hace más de cuatro décadas ha sido el total respeto por parte del Estado de la libertad de prensa. Aquí, en Colombia, la opinión humana –en términos de Popper- es particularmente valiosa, porque es el resultado del ejercicio de una libertad que no debe ni puede tener más límites que la responsabilidad.

En mi gobierno y en los precedentes la historia habrá de reconocer que ha sido el imperio de la libertad de prensa el que ha hecho un justo y adecuado contrapeso al poder público. Podemos decir, sin ambages, que en Colombia existe una “institucionalización de la crítica” que ha servido como resorte para el sostenimiento de la democracia y como defensa frente a cualquier asomo de autoritarismo, sin mencionar otros fenómenos indeseables como la corrupción.

Aquí todos opinan, ¡y qué bueno que sea así!, sobre si les gusta o no les gusta, o incluso si no saben si les gusta, el manejo de la paz, de la economía, de las relaciones internacionales, de la política interna. No tengo duda de que es éste privilegio el que nos ha preservado de males mayores. Es un privilegio que los gobernantes tenemos que defender con dientes y uñas, porque es el soporte de nuestra democracia.

Lo paradójico es que aquí en Colombia no es el Estado, como ocurre en regímenes menos democráticos, el que persigue o censura a los “opinadores”, a los periodistas, a los columnistas, a los defensores de derechos humanos. Lo paradójico es que existe un pequeño grupo de intolerantes, de desadaptados, que no aceptan convivir con quien piense distinto que ellos, que asesinan, que amenazan y que han convertido al periodismo en una de las profesiones más riesgosas del país.

Nuestro reto es también enfrentar a esos pocos violentos, buscar mecanismos para proteger a quienes tienen la valentía de decir las cosas que piensan, como las piensan, con altura y con responsabilidad social. Aquí es donde el Estado, que ya ha cumplido su primer deber de no interferir la libertad sino de propiciarla, debe ahora ir más allá: debe protegerla de los ataques de los intolerantes, vengan de donde vengan.

Hoy hago un homenaje a mis colegas, a su valor civil, a su pluma y a su integridad, y lo hago reconociendo que una prensa libre es mucho más que información: es la concreción del derecho de los colombianos a vivir en democracia.